

DEFENSA DE LA SOBERANÍA

EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

OBJETIVOS

- Defender la soberanía e integridad de la Nación.
- Respaldar las decisiones soberanas de México dentro de un marco estratégico de Seguridad Nacional.
- Hacer frente a situaciones de riesgo contra el Estado de Derecho y la Seguridad Interior de la Nación.
- Contar con unidades, dependencias e instalaciones funcionales, y con recursos humanos debidamente preparados y equipados para responder de manera eficaz a las contingencias que en el cumplimiento de sus misiones se presentan.
- Colaborar en los programas de protección y mejoramiento del medio ambiente, de combate al rezago educativo, de atención a necesidades sociales vigentes, de salud pública y de desarrollo de la infraestructura básica.
- Auxiliar a la población civil ante la ocurrencia de desastres naturales y producidos por la acción humana, en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil.

ESTRATEGIAS

- Reforzar los conceptos de seguridad nacional en el exterior e interior del país.
- Fortalecer la seguridad y operación de las instalaciones vitales para el país.
- Combatir integralmente el tráfico ilícito de drogas y la delincuencia organizada.
- Elevar el desarrollo profesional del personal del Ejército y Fuerza Aérea en un marco de calidad.
- Ejecutar el plan de auxilio a la población civil en casos de desastres naturales, en coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil.
- Actualizar el Sistema Educativo Militar.
- Vigorizar el desarrollo de la industria e infraestructura militares.

DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Planeación Estratégica

- Con el fin de mantener a las Fuerzas Armadas en condiciones de responder con oportunidad y eficacia a las amenazas externas y alteraciones al orden interno, la Secretaría de la Defensa Nacional **-SEDENA-** continuó con la revisión y actualización permanente de sus planes estratégicos, lo que le ha permitido in-

corporar en su ámbito de competencia los esquemas más adecuados a la realidad nacional en su organización, despliegue y operación.

- Al respecto, la SEDENA continuó aplicando el **Plan Director Centinela**, dirigido a intensificar la seguridad en el territorio nacional mediante el desarrollo de actividades interinstitucionales que reafirman el compromiso de México en la lucha contra el terrorismo.

Vigilancia del Territorio Nacional

- Con el propósito de salvaguardar la integridad del territorio y espacio aéreo nacionales, el Instituto Armado realizó 248 416 operaciones de vigilancia en las que participaron en promedio mensual 37 253 elementos. De estos reconocimientos, 234 672 fueron terrestres, 6 414 aéreos y 7 330 anfibios. En el cuadro que a continuación se presenta se detallan dichas operaciones.

Protección a Instalaciones Estratégicas

- La Dependencia continuó garantizando la seguridad y el funcionamiento de las instalaciones estratégicas de la nación. En tal sentido, con un promedio mensual de 2 364 elementos militares mantuvo la vigilancia en forma ininterrumpida en 133 instalaciones de Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, Comisión Nacional del Agua, Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, Telecomunicaciones de México, Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y la Comisión México-Americana para la erradicación del gusano barrenador.

PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO Y ESPACIO AÉREO NACIONALES

CONCEPTO	2004	2005
Reconocimientos	269 148	248 416
Efectivos participantes 1/	32 311	37 253
Unidades participantes	414	414
Kilómetros recorridos vía terrestre (miles)	35 177	34 294
Kilómetros recorridos vía aérea (miles)	3 287	3 296
Kilómetros recorridos vía anfibia (miles)	2 396	2 209

1/ Promedio mensual.

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.

PARTICIPACIÓN EN LAS PRIORIDADES DE SEGURIDAD NACIONAL Y APOYO A LA POBLACIÓN

Combate al Narcotráfico

- El Ejército y Fuerza Aérea en estrecha colaboración con otras instituciones gubernamentales, participaron activamente en el combate al narcotráfico y la delincuencia organizada.
- En este contexto, por segundo año consecutivo se mantuvo en operación el “Plan Estratégico de Combate al Narcotráfico de la Secretaría de la Defensa Nacional”, a fin de realizar de manera más efectiva las operaciones de búsqueda, localización y destrucción de plantíos, centros de acopio, laboratorios y pistas de aterrizaje clandestinas, así como la intercepción de estupefacientes en diferentes puntos del país. Los resultados más importantes se muestran en el cuadro adjunto.

AVANCES EN LA CAMPAÑA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2004	2005	Variación %
Destrucción y erradicación de estupefacientes				
Marihuana	Hectárea	25 130.2	26 710.3	6.3
Amapola	Hectárea	13 446.3	18 810.2	39.9
Aseguramiento				
Marihuana	Tonelada	1 791.4	1 638.2	(8.6)
Cocaína	Kilogramo	7 220.5	9 227.7	27.8
Vehículos	Unidad	1 154	956	(17.2)
Aeronaves	Unidad	17	9	(47.1)
Embarcaciones	Unidad	15	30	100.0
Pistas clandestinas	Pista	988	781	(21.0)
Armas de fuego	Pieza	1 794	1 656	(7.7)
Detenidos nacionales	Persona	2 365	2 210	(6.6)

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.

- Las actividades de destrucción y erradicación contaron con la participación de 18 mil efectivos en promedio mensual, desplegados en 370 bases de operaciones, y con respaldo de 88 aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana. Por su parte, en las tareas de intercepción terrestre, aérea y anfibia intervinieron 12 mil elementos militares.
- Cabe señalar que, en coordinación con la Secretaría de Marina-Armada de México se mantuvo el despliegue operativo de nueve Grupos Anfibios de Fuerzas Especiales que requirió del apoyo de 245 embarcaciones, y con las empresas concesionarias del sistema ferroviario nacional se llevó a cabo la Operación Candado, a través de la cual se realizaron revisiones selectivas y sistemáticas a los furgones, góndolas, plataformas, tolvas, tanques y contenedores así como a los usuarios de este sistema de transporte.

Sistema Nacional de Seguridad Pública

- En un marco de colaboración con diferentes dependencias e instituciones de los tres órdenes de gobierno, la SEDENA continuó participando activamente en las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad Pública -**CNSP**-, interviniendo en 24 sesiones estatales, 30 municipales y 21 regionales.
- Sobre la base de los compromisos asumidos en los grupos de coordinación establecidos en cada entidad federativa, el Ejército Mexicano efectuó las siguientes actividades:
 - Se integró en 13 Bases de Operaciones Mixtas, logrando la detención de 546 personas por diversos delitos.
 - Evaluó a 2 327 elementos policiales del estado de Chihuahua.
 - Capturó información en las bases de datos del Registro Nacional de Armamento y Registro Nacional de Huellas del Sistema Nacional de Seguridad Pública
 - Participó en la aplicación del programa **México Seguro**.
 - Se renovó el convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública mediante el cual se asignaron recursos humanos y materiales de la tercera Brigada de Policía Militar para que se integren a las Fuerzas Federales de Apoyo de la Policía Federal Preventiva.

PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS BASES DE OPERACIONES MIXTAS

CONCEPTO	2004	2005
Detenidos por diversos delitos y faltas administrativas	54	546
Órdenes de aprehensión	23	23
Indocumentados detenidos	18	1
Vehículos asegurados	22	67
Armas de fuego	12	59
Cartuchos	76	597
Cargadores	5	68
Moneda Nacional (pesos)	22 936	94 020.4
Dólares	575	209
Kgs de cocaína	4	.852
Kgs de heroína	16	.002
Kgs de marihuana	57 551	183.5
Plantíos de marihuana	16	

FUENTE: Secretaría de la Defensa Nacional.

Apoyo a la Población

- La SEDENA prosiguió con sus actividades de labor social, principalmente en las áreas de mayor pobreza y difícil acceso, brindando servicios de salud, alimentación, reparación y mantenimiento de escuelas públicas, y distribución de agua, entre otros.
- En las zonas áridas se aplicó el **Plan Acuario**, con la distribución de 344 millones de litros de agua a más de dos millones de personas y la capacitación de la población en la construcción de depósitos para almacenamiento del vital líquido.
- Se otorgaron 323 254 raciones alimenticias, 7 115 consultas médicas y odontológicas y se aplicaron 175 101 dosis de biológicos.

- A fin de coadyuvar a disminuir el rezago educativo, fomentar la práctica del deporte y transformar el entorno económico y social en las zonas más desprotegidas del país, la Secretaría coordinó y ejecutó los programas que a continuación se indican:

- En el marco del Programa **SEDENA-SEP-INEA** 36 767 conscriptos se desempeñaron como asesores y 8 046 receptores; de estos últimos, 6 498 concluyeron la secundaria, 1 244 la primaria y 309 fueron alfabetizados. Asimismo, se atendió a una población abierta de 22 195 personas de las cuales, 12 730 concluyeron la secundaria, 5 089 la educación primaria y 4 376 se alfabetizaron.
- Mediante el Programa **SEDENA-SEP-CONADE** se fomentaron las actividades deportivas a 21 061 personas con la participación de 11 782 elementos del Servicio Militar Nacional.
- Con la intervención voluntaria de 7 803 mujeres, se llevaron a cabo trabajos de labor social en beneficio de sus propias comunidades, principalmente en localidades y zonas marginadas.
- A través del Programa Nacional de Reforestación, la dependencia produjo 56 068 millones de plantas en 27 viveros militares y plantó 15 107.4 miles de árboles de diversas especies.

Apoyo a la Población en Casos de Desastre

- Durante 2005, el personal militar respondió con prontitud y eficacia para auxiliar a la población afectada por desastres naturales, mediante la aplicación del Plan **DN-III-E**, así como a la de otros países. En este sentido, destacan los eventos que enseguida se describen:

Eventos en Territorio Nacional

- El paso de los huracanes Emily, Stan y Wilma por los estados de Chiapas, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán, requirió del transporte de 298.1 Tons de víveres y el suministro de 220 711 raciones de alimentos calientes. Asimismo, se activaron 145 albergues beneficiando a 40 078 personas, se proporcionaron 3 472 consultas médicas y odontológicas y 1 582 medicamentos; se removieron 139 303 m³ de escombros, 9 494 m³ de árboles, 19 756 m³ de arena y 85 Tons de basura; se limpiaron 55 441 metros lineales de calles y 25 mil m² de áreas diversas; se cortaron 1 200 árboles, y se potabilizaron 80 mil litros de agua, entre otras labores.
- Durante la temporada de invierno, se atendieron 1 007 eventos con el apoyo de 7 812 efectivos. Ello implicó que se suministraran 6 434 raciones alimenticias. Se prestó auxilio en las labores de evacuación de damnificados y en el retiro del hielo o la nieve de las vías de comunicación.
- Se participó en la extinción de 980 incendios forestales que afectaron 131 496 Has en varias zonas del país.

Ayuda Internacional Humanitaria

- En respuesta a los desastres causados por el maremoto que asoló diversas regiones de Asia, el personal militar transportó de diferentes entidades del país a los puertos de Manzanillo, Col. y Veracruz, Ver., 614.9 Tons de ayuda humanitaria, destinada a la República de Indonesia, empleando para ello cuatro aviones de la Fuerza Aérea Mexicana y 60 vehículos militares.
- También se colaboró con la República de Panamá, en apoyo a la población afectada por las fuertes lluvias registradas en esa nación, para lo cual se implementó un puente aéreo por el que se transportaron diez Tons de víveres. De igual forma, ante los estragos del huracán Katrina en los Estados Unidos de América, se desplegó una delegación mexicana integrada por 184 elementos militares, 45 vehículos, dos cocinas comunitarias y tres plantas potabilizadoras de agua, que brindaron apoyo a 5 000 damnificados; se otorgaron 1 106 consultas médicas y odontológicas, y se distribuyeron 160 735 raciones de comida caliente y 184.2 Tons de artículos diversos.

MODERNIZACIÓN DEL EJÉRCITO Y LA FUERZA AÉREA

Reestructuración de la División Territorial

- Con objeto de optimizar la actuación del Ejército y la Fuerza Aérea, mejorar los mecanismos de mando y control, y adaptarse a factores de carácter social y geográfico, se efectuaron modificaciones a la División

Territorial Militar, entre las que destacan: las jurisdicciones de la 11/a. Zona Militar, -Guadalupe, Zac.- a la que se agregó el municipio de Santa María de la Paz, Zac.; la 4/a. Zona Militar.- Hermosillo, Son.- que se dividió en: norte y sur; la 45/a. Zona Militar -Nogales, Son.- asumió como área de responsabilidad la porción norte, y la 4/a. Zona Militar, la porción sur.

Educación Militar

- Para fortalecer el desarrollo del personal militar en los campos de la educación, el adiestramiento y la administración, y abrir mayores espacios para aprovechar las capacidades de la mujer, se mantuvieron actualizados los planes y programas de estudio, obteniéndose los siguientes resultados:

- Se puso en ejecución el Plan de Formación y Actualización Docente; se actualizaron el Plan General de Educación Militar, los planes y programas de estudio de los cursos de Mando y Estado Mayor General, y Mando y Estado Mayor Aéreo, junto con el plan de estudios de la Escuela Militar de Aviación, y se reestructuró el programa de actuación ante artefactos químicos, bacteriológicos y radiológicos. Asimismo, se modificó el nombre y contenido temático de la materia de Protección Civil que se imparte en el H. Colegio Militar, por el de Protección Civil y Plan DN-III-E.
- Se activó el diplomado de Derechos Humanos dirigido a los mandos superiores del Ejército y Fuerza Aérea; se incrementó el contenido de la materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, así como las horas del curso de profesores de Derecho Internacional Humanitario, y se impartieron en los planteles militares las conferencias de operaciones de paz.
- Se modificó en duración y contenido el curso de tiradores selectos, a fin de incluir los temas de observación avanzada de artillería y aérea.
- Se reforzaron las materias de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario, Operaciones contra el Narcotráfico, Disturbios Civiles, Seguridad a Instalaciones Vitales, Aplicación del PLAN DN-III-E, Patrullas, Orden Disperso y las Prácticas de Tiro en el adiestramiento que se imparte en los centros regionales. Para el personal de las unidades de Policía Militar se otorgó especial énfasis en el adiestramiento de disturbios civiles.

- En el año que se reporta se graduaron 8 484 alumnos: 5 618 correspondieron a cursos de capacitación, 2 464 a formación y 402 a especialización.

Infraestructura y Equipo Militar

- A fin de garantizar la operación eficiente de las Fuerzas Armadas y avanzar en su proceso de modernización, se continuó privilegiando la ampliación y mejoramiento de la infraestructura militar. En tal sentido, se realizaron diversos proyectos de construcción y remodelación de instalaciones. Adicionalmente, la industria militar cubrió las necesidades básicas de vestuario, equipo y armamento para el personal del Instituto Armado.

PRINCIPALES ACCIONES

Programa de Obras

- Se construyeron cinco plantas de tratamiento de aguas residuales, instalaciones para dos cuarteles generales de Zona Militar y remodelación de otro; un segundo piso en el estacionamiento del Hospital Central Militar y la ampliación del área de medicina física y rehabilitación; un alojamiento para el 23/o. Regimiento de Caballería Motorizado en Mexicali, B.C.; obras complementarias y acondicionamiento de instalaciones para el Centro Nacional de Adiestramiento en Santa Gertrudis, Chih., el Centro de Adiestramiento Básico Individual en El Gavillero, Qro. y el Centro de Adiestramiento Regional en el Amanecer, Tamps., y dos polvorines para dos Batallones de Fuerzas Especiales.
- Se rehabilitó la pista de tres bases aéreas militares.
- Se repavimentaron las vialidades y se acondicionó el laboratorio científico de investigaciones, dependiente de la Procuraduría General de Justicia Militar, en el Campo Militar No. 1-A, Distrito Federal.

Adquisición de Equipo Militar y de Comunicaciones

- Equipo y refacciones mayores para proporcionar mantenimiento y garantizar la operatividad de las aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana.
- 110 vehículos Humvee, 30 camionetas Suburban, 57 camionetas tipo estacas con capacidad para 3.5 Tons y seis vehículos Stratus.
- 100 motores Detroit Diesel, refacciones y accesorios para vehículos blindados DNC-1, con la finalidad de efectuar el cambio por igual número de motores a gasolina, y 51 motores diesel electrónicos Mercedes Benz MBE-906 y refacciones para vehículos blindados DN-IV y DN-V.
- 1 170 equipos de radio portátiles, 150 equipos de radio base vehicular, 90 repetidores y nueve analizadores de sistema.
- Equipo de cómputo y licencias de software necesarios para fortalecer el Sistema de Producción Cartográfica Militar y la implementación de un Sistema de Administración Hospitalaria en la Clínica de Especialidades de la Mujer.
- Dos equipos satelitales para el Centro de Análisis, Pronóstico y Difusión de Información Meteorológica del Pacífico, que apoyarán las tareas de prevención y auxilio a la población civil con la aplicación del Plan DN-III-E.
- 12 simuladores para preclínica dental y dos de trauma, equipo de cómputo y 30 microscopios ópticos, entre otros.
- Una ambulancia urbana y un camión grúa, equipo de radiocomunicación y equipo diverso de protección personal para los elementos militares que integran la 3/a. Brigada de Policía Militar.

Industria Militar

- Se confeccionaron 2 529 145 millones de prendas de vestuario militar, 97 889 equipos de campaña, 7 000 artículos de dormitorio 3 950 banderas, 425 647 pares de calzado y 97 889 prendas de ropa hospitalaria.
 - Se fabricaron 250 armas, 5 260 000 cartuchos y 100 000 granadas de diferentes tipos.
-

ARMADA DE MÉXICO

<p>OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Preservar la soberanía, la integridad territorial y los intereses marítimos nacionales.• Fortalecer la capacidad de respuesta de la Armada de México, atendiendo las necesidades de defensa y las prioridades de seguridad nacional.• Participar en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, bajo los mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional.• Auxiliar a la población civil en casos y zonas de desastre.• Modernizar las estructuras y procedimientos educativos, logísticos y administrativos de la Armada de México.• Contribuir al desarrollo marítimo nacional.
<p>ESTRATEGIAS</p>	<ul style="list-style-type: none">• Realizar operaciones de vigilancia en el mar territorial, faja costera y zona económica exclusiva.• Resguardar las instalaciones estratégicas del país en las áreas de jurisdicción.• Combatir el terrorismo, tráfico ilegal de personas, armas, estupefacientes y psicotrópicos, en colaboración con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.• Ejecutar el Plan "Marina", para auxiliar a la población en casos y zonas de desastre en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.• Impulsar la investigación científica, oceanográfica, meteorológica, biológica y de los recursos marítimos.• Revisar y actualizar el sistema educativo naval con base en los avances científicos y tecnológicos.• Continuar con la modernización de la flota naval mediante la sustitución de unidades de superficie.• Atender el mantenimiento de las unidades operativas, así como la conservación de la infraestructura básica en los mandos navales.• Aprovechar al máximo posible la tecnología de la información.

DEFENSA DE LA SOBERANÍA EN EL ORDEN INTERNO

Planeación Estratégica

- Con el propósito de fortalecer su capacidad de respuesta ante situaciones que atenten contra la soberanía y la seguridad nacionales, la Secretaría de Marina **-SEMAR-** emitió diversos acuerdos y directivas para mantener permanentemente actualizados sus planes **estratégicos y de contingencia**, entre los que sobresalen: El "Plan Marina de Auxilio a la Población en Casos y Zonas de Desastre"; El "Plan Conjunto de

Contingencia entre México y los Estados Unidos de América sobre Contaminación del Medio Ambiente Marino por Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas”; El “Plan de Emergencia Radiológica Externo” de la Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Ver., y El “Plan Nacional de Contingencia para Combatir y Controlar Derrames de Hidrocarburos y otras Sustancias Nocivas en el Mar”.

Operaciones Navales

- Para salvaguardar la soberanía y proteger los recursos marítimos, la Armada de México **llevó a cabo 11 521 operaciones navales**, con la participación promedio mensual de 11 865 elementos, cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente:

OPERACIONES NAVALES		
CONCEPTO	2004	2005
TOTAL	10 941	11 521
Patrulla y Vigilancia	2 293	2 197
Preservación de los Recursos Marítimos	596	487
Apoyo, Auxilio, Búsqueda y Salvamento	2 142	3 006
Combate al Narcotráfico	2 584	2 482
Adiestramiento	3 326	3 349

FUENTE: Secretaría de Marina.

- Lo anterior implicó una cobertura de 1.8 y 2.5 millones de millas náuticas navegadas y de vuelo, respectivamente, mientras que las unidades de infantería recorrieron un millón de kilómetros.
- Tales operativos arrojaron los siguientes resultados: se efectuaron 80 756 inspecciones, de las cuales 712 correspondieron a unidades de superficie y 80 044 terrestres; se logró la detención de 137 barcos y embarcaciones menores, 12 vehículos terrestres y 236 personas que infringieron la legislación nacional en materia de pesca; se decomisaron 29 510 Kgs de productos marinos; se confiscaron 25 armas de diversos calibres y 220 cartuchos útiles, y se aseguraron 279 redes, 76 chinchorros, 82 atarrayas, 72 trasmallos, 26 arpones, tres visores y 82 motores fuera de borda. En complemento, se brindó apoyo al Instituto Nacional de Migración al poner a disposición de las autoridades correspondientes a 1 152 indocumentados.

caron 25 armas de diversos calibres y 220 cartuchos útiles, y se aseguraron 279 redes, 76 chinchorros, 82 atarrayas, 72 trasmallos, 26 arpones, tres visores y 82 motores fuera de borda. En complemento, se brindó apoyo al Instituto Nacional de Migración al poner a disposición de las autoridades correspondientes a 1 152 indocumentados.

Protección de Instalaciones Estratégicas

- A efecto de fortalecer la seguridad en áreas vitales que por su importancia requieren de atención especial mediante el óptimo empleo de los medios navales, se creó la **Comisión Coordinadora para la Protección y Seguridad de las Instalaciones Estratégicas**. Adicionalmente, durante la concertación de las metas presidenciales para el ejercicio que se informa, se incrementó de 42 a 55 el número de instalaciones estratégicas seleccionadas.
- De esta manera, se brindó protección permanente en 40 instalaciones de Petróleos Mexicanos **-PEMEX-** y en 15 de la Comisión Federal de Electricidad, para lo cual se efectuaron 17 703 operativos de patrullaje marítimo, aéreo y terrestre, en las que intervinieron en promedio mensual 1 100 elementos navales.
- Cabe destacar que para elevar los niveles de seguridad en el espacio aéreo de las instalaciones petroleras de la Sonda de Campeche, la SEMAR y PEMEX coordinaron la adquisición de un sistema de vigilancia aérea con capacidad para detectar y dar seguimiento a aviones, helicópteros, misiles crucero y aeronaves no tripuladas.

OPERACIONES DE VIGILANCIA DE INSTALACIONES ESTRATÉGICAS		
CONCEPTO	2004	2005
Patrullaje		
Marítimo	6 465	3 906
Aéreo	380	292
Terrestre	19 444	13 505
Participación de Efectivos Navales	15 250	13 199
Supervisión de:		
Albergues	6	4
Rutas de Evacuación	27	169
Visitas de Verificación	5 427	4 537
Prácticas de Adiestramiento	948	1 289

FUENTE: Secretaría de Marina.

PARTICIPACIÓN EN LAS PRIORIDADES DE SEGURIDAD NACIONAL Y APOYO A LA POBLACIÓN

Combate al Narcotráfico

- A fin de mejorar la efectividad de las acciones contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, la Armada de México definió sus operaciones con base en la información generada por fuentes propias y mediante el intercambio de datos con instituciones nacionales e internacionales, desplegando unidades operativas en forma permanente en las áreas y rutas de mayor incidencia. De esta manera, se llevaron a cabo 2 482 operaciones antinarcóticas, con la participación promedio mensual de 2 567 elementos. Los resultados más relevantes se presentan en el cuadro adjunto.

AVANCES EN LA CAMPAÑA CONTRA EL NARCOTRÁFICO

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2 0 0 4	2 0 0 5	Variación %
Dstrucción:				
Marihuana	Hectárea	1.9		
	Plantío	6		
Decomisos:				
Marihuana empaquetada y en greña 1/	Kilogramo	10 854.2	12 176.6	12.2
Cocaína	Kilogramo	14 562.8	21 011.4	44.3
Heroína	Kilogramo	1.0	1.1	10.0
Embarcaciones	Unidad	36	42	16.7
Armas de fuego	Pieza	2	11	450.0
Vehículos terrestres	Unidad	4	5	25.0
Personas Detenidas	Persona	70	119	70.0

1/ Se refiere a planta seca de marihuana.
FUENTE: Secretaría de Marina.

Participación en el Sistema Nacional de Seguridad Pública

- La Institución participa como miembro permanente del Gabinete de Seguridad Pública, y en el Sistema Nacional de Seguridad Pública **-SNSP-**. En particular, destaca su intervención durante el año en las siguientes reuniones: dos del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos; ocho del Grupo de Enlaces Sectoriales, tres del Grupo de Coordinación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública y Factores de Riesgo a la Soberanía y Estabilidad Democrática; diez del Grupo de Coordinación para Atención a Grupos Armados, y en 310 ocasiones con el Grupo de Coordinación de los Estados.
- Para apoyar los trabajos del SNSP, la Dependencia mantuvo en operación cuatro equipos de captura de huellas digitales y tres para la verificación de las mismas, cuya base de datos se enriqueció con la incorporación al sistema de 4 043 fichas dactilares del personal naval.
- Por otra parte, en el plano internacional asistió a la Reunión de Ministros de Centro América y el Mar Caribe para la lucha contra el tráfico de drogas ilícitas realizada en Bogotá, Colombia; a la reunión Intersecretarial del Grupo de Alto Nivel de Puertos y Servicios Fronterizos Guatemala-México; a cuatro reuniones del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas; a una reunión del Grupo Plenario México-Estados Unidos de América sobre Procuración de Justicia, y a ocho reuniones con el Grupo Bilateral de Análisis e Intercambio de Información sobre la Intercepción México-Estados Unidos de América.

Asistencia a la Población Civil en Labor Social y en Casos y Zonas de Desastre

- Las unidades de operaciones de la SEMAR colaboraron en diversas acciones de labor cívica y social en apoyo a las comunidades costeras más necesitadas. Al respecto, se distinguen las siguientes:

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LABOR SOCIAL

- Otorgó 15 139 servicios médicos y odontológicos, y 976 pláticas médicas a 7 589 personas. También administró 9 830 vacunas y 118 curaciones.
- Aplicó 14 928 vacunas caninas.
- Proporcionó 316 cortes de pelo.
- Apoyó reparaciones y pintado de 75 escuelas y 59 unidades médicas, y pintó 27 aulas y 3 827 bardas.
- Recolectó 594.9 Tons de basura de diversos materiales.
- Distribuyó 1 252 383 libros de texto gratuitos a diferentes comunidades y 1 455 medicamentos.
- Suministró 997 947 litros de agua potable.
- Colaboró en las Semanas Nacionales de Salud, mediante la aplicación de 41 029 dosis de vacuna sabin, toxoide tetánico diftérico, triple viral, BCG, así como biológicos contra la difteria, tosferina, tétanos, haemophylus influenzae, antihepatitis B, sarampión y rubéola.
- Intervino en la extinción de 39 incendios forestales que afectaron una superficie de 420.7 Has, 41 predios con 16.2 Has, y 14 casas-habitación y bodegas con 2 664 metros cuadrados.
- Contribuyó, a través de la Cruzada Nacional de Combate al Rezago Educativo, con la preparación de 507 conscriptos asesores que, a su vez, capacitaron a 79 conscriptos receptores de primaria, 266 de secundaria y 19 de alfabetización, así como 943 personas de la población abierta. Adicionalmente, en el programa deportivo nacional participaron 613 elementos promotores deportivos tanto en el Distrito Federal, como en la jurisdicción de los establecimientos navales en los estados costeros del país, que disponen de Centros de Adiestramiento.
- Participó en las campañas de alfabetización a la población con 157 asesores de primaria, 157 de secundaria, 429 voluntarios y 20 promotores alfabetizadores, capacitándose 242 receptores de primaria, 263 de secundaria y 113 de alfabetización.

- En el marco, del Sistema Nacional de Protección Civil, y en coordinación con los tres órdenes de gobierno, la Armada de México activó el “**Plan Marina**” para proporcionar auxilio a la población civil costera en casos y zonas de desastre, ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos. Tales eventos fueron:

APOYOS PROPORCIONADOS A LA POBLACIÓN EN CASOS Y ZONAS DE DESASTRE

- La presencia de los huracanes “Emily”, “Hilary”, “Stan” y “Wilma”, que afectaron las costas de Campeche, Chiapas, Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Al efecto, se atendieron 658 comunidades, se auxilió a 4 344 personas, se evacuó a 38 152 y se transportó a 4 838; se distribuyeron 1 661 427 Kgs de despensas, 11 617 745 Kgs de víveres, 3.5 millones de litros de agua potable y 52 789 Kgs de medicamentos. Además, se brindó atención médica a 7 092 personas, se aplicaron 1 105 vacunas, se proporcionaron 8 906 raciones alimenticias, se rescataron 38 embarcaciones y se removieron 2 915 Tons de escombros.
- En las tormentas tropicales “Bret”, “Gert”, “Irwin” y “José” en los estados de Jalisco, Tamaulipas y Veracruz se otorgó atención a 40 comunidades, se evacuó a 245 personas; se distribuyeron 15 680 Kgs de despensas y 6 200 litros de agua potable, y se descontaminaron 579 depósitos de agua.
- Debido a los daños ocasionados por las lluvias intensas en Nayarit y Tamaulipas, se realizaron labores de auxilio en cuatro comunidades y se distribuyeron 1 170 Kgs de despensas, con la participación de cinco unidades operativas y 73 elementos.
- En materia de ayuda humanitaria, apoyó a la República de Indonesia ante el maremoto que se suscitó en el Pacífico, y a la población de los Estados Unidos de América y Guatemala por el paso de los huracanes “Katrina” y “Stan”, respectivamente.

- A lo largo de los períodos vacacionales se ejecutó la **Operación Salvavidas 2005** para brindar protección a los turistas nacionales y extranjeros que visitan las playas del país. En este sentido, se participó con 3 985 efectivos navales, 47 buques, 128 embarcaciones menores, 17 aeronaves y 240 vehículos terrestres, los cuales efectuaron el rescate de 244 personas, 28 embarcaciones menores y 11 vehículos; la detención de 21 personas, mismas que fueron puestas a disposición de las autoridades correspondientes; la localización de 100 menores de edad entregados a sus familiares, y el otorgamiento de 951 consultas médicas.

- Como integrante de la **Comisión Nacional para Seguridad a la Actividad Turística**, proporcionó servicio de escolta a 2 777 cruceros en aguas nacionales, realizó 3 610 recorridos en los muelles y 6 722 en bahías, con la participación promedio mensual de 3 004 elementos, 176 vehículos, 107 unidades de superficie y 198 embarcaciones. Asimismo, en apoyo a las Capitanías de Puerto se inspeccionaron 902 embarcaciones prestadoras de servicios turísticos, para verificar la existencia y funcionalidad de los equipos de contraincendio y de salvamento, lo que contribuyó a garantizar la seguridad de 2 370 y 26 341 tripulantes y pasajeros, respectivamente.
- Con las acciones de apoyo, búsqueda y salvamento para la salvaguarda de la vida humana en alta mar, se auxilió a 202 embarcaciones y se rescataron 82 naufragos nacionales y 37 extranjeros.
- Dentro del Plan de Emergencia Radiológica Externo, cuyo objetivo consiste en proporcionar una respuesta inmediata ante una posible contingencia en la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, se efectuaron 295 patrullajes marítimos y 1 346 terrestres, con la intervención de 101 efectivos navales. También se realizaron cuatro ejercicios de gabinete, 47 prácticas, nueve reuniones de coordinación y 29 visitas de verificación; además de la supervisión de cuatro albergues, 24 rutas de evacuación y 41 simulacros, con la participación de ocho buques, una embarcación menor y 123 vehículos terrestres.

Protección y Vigilancia del Medio Ambiente Marino

- Por medio del **Programa Permanente de Protección Ecológica a Estados Costeros**, se concertaron 15 673 operaciones de inspección y vigilancia marítima y terrestre, 12 de prevención y control de la contaminación del mar y 3 539 de control y disposición de desechos contaminantes en el mar y en recintos portuarios. Así, se recolectaron 166 440 litros de líquidos contaminados, 1 342 709.2 litros de desechos líquidos, 117.2 Tons de sólidos contaminantes y 29 335.5 Tons de desechos sólidos.
- Adicionalmente, se llevaron a cabo seis simulacros de derrames de hidrocarburos, 518 prácticas en el manejo de equipo y se capacitaron 3 355 personas.
- En el ámbito de la **vigilancia para la protección de los recursos marinos**, sobresale la colaboración de la Armada de México en el arribo de la ballena gris, para lo cual instaló dispositivos de seguridad en el Golfo de California. De igual forma, estableció los destacamentos necesarios para el resguardo de las zonas de refugio y anidación de la tortuga marina, lo que dio como resultado: 58 293 huevos recolectados, misma cantidad que fue sembrada, 18 544 crías liberadas al mar, 475 nidos recolectados y el aseguramiento de 276 huevos.

Estudios de Investigación Oceanográfica y Contaminación Marina

- Durante el ejercicio que se informa, la SEMAR impulsó diversos proyectos de investigación oceanográfica para coadyuvar a la seguridad de la navegación marítima y a la explotación racional de los recursos del mar. Al efecto, desarrolló las siguientes tareas:

PRINCIPALES ACCIONES DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA Y DE CONTAMINACIÓN MARINA

- Se concluyeron diez estudios de investigación oceanográfica y cuatro de contaminación marina.
- Se llevaron a cabo 16 cruceros oceanográficos, que permitieron obtener datos y muestras para determinar las corrientes marinas, la composición de los mares, los parámetros fisicoquímicos y los principales contaminantes.
- Se adquirió un sistema integral para Levantamientos Hidrográficos, mismo que fue instalado en el buque ARM "Antares" BI 04, con el fin de determinar de manera exacta el pie del talud de la plataforma continental.
- Se obtuvieron 76 imágenes satelitales, de las cuales 20 fueron procesadas en el paquete informático Geomedia para resolver problemas en el área de cartografía, planificación urbana, defensa y vigilancia del medio ambiente.
- Se efectuaron labores de mantenimiento en las Estaciones Meteorológicas Automáticas de Superficie y se instaló una estación meteorológica automática para el buque ARM "Guanajuato" PO 153.

- Se editaron 3 097 ejemplares de diversos documentos, como folletos mensuales de avisos a los marinos, almanaques náuticos, tablas y calendarios gráficos de predicción de mareas numéricas.
 - Se emitieron 730 Boletines Meteorológicos, 417 Avisos de la Trayectoria de Huracanes y Tormentas Tropicales y 859 pronósticos regionales.
 - Se pusieron a disposición de la población en la página Web de la SEMAR, datos en tiempo real provenientes de las estaciones meteorológicas automáticas de superficie, relativos a los huracanes “Emily”, “Hilary”, “Stan” y “Wilma” que impactaron en las costas mexicanas, para contribuir a la seguridad de la vida humana en la mar.
-

MODERNIZACIÓN DE LA ARMADA DE MÉXICO

Actualización Orgánica y Operativa de la SEMAR

- Para garantizar el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la Armada de México y mejorar el desempeño de las funciones asignadas, se llevó a cabo un proceso de actualización de las estructuras orgánicas y administrativas, entre las que sobresalen:

Se crearon:

- La Dirección General Adjunta de Aeronáutica Naval, como responsable de proporcionar apoyo técnico y logístico a las aeronaves, su armamento y sensores para preservarlas en condiciones operativas.
 - La Comisión Coordinadora para la Protección y Seguridad de las Instalaciones Estratégicas que se encuentran en la jurisdicción de la SEMAR, con el fin de mejorar la seguridad de dichas instalaciones.
 - Los Apostaderos Navales de Tercer Orden en Punta Allen, Vigía Chico, Punta Herrero, El Uvero, Xcalak, Allende, Puc-té y Francisco Botes, con el propósito de proporcionar una respuesta rápida y eficiente a las operaciones navales en el estado de Quintana Roo.
 - El Primer Escuadrón Aeronaval de Patrulla Marítima, adscrito a la Base Aeronaval de Tapachula, Chis., integrado por cuatro aviones CASA C-212 convertidos a patrulla marítima.
 - El Grupo Móvil de Apoyo a Patrullas Interceptoras **-GRUMAPI-5-**, a efecto de brindar mantenimiento de primer nivel a Patrullas Interceptoras que operan en las costas de la Península de Yucatán.
 - Los Grupos de Apoyo a Unidades a Flote **-GRAUFLOT-** 1, 2 y 6, ubicados en Tampico, Tamps; Ensenada, B. C.; y Manzanillo, Col., respectivamente, para mantener a las unidades de superficie en óptimas condiciones de operatividad.
-

- Con objeto de que la Institución disponga de un marco normativo y jurídico que responda a las necesidades del país, se realizaron las actividades que a continuación se indican:

-
- Se participó en la creación de la Ley de Seguridad Nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación **-DOF-** del 31 de enero de 2005.
 - Se colaboró en la formulación del Acuerdo para la Creación del Gabinete de Seguridad Pública, emitido en enero de 2005.
 - Se promovieron las reformas al Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Divisas y Distintivos de la Armada de México, publicadas en el DOF en noviembre de 2005.
 - Se impulsó la iniciativa de reforma al Código Penal Federal, que sanciona a quien en cualquier época capture, posea, transporte o comercialice con especies conocidas comúnmente como abulón, langosta, camarón, erizo y pepino de mar, sin contar con el permiso, concesión o autorización legal para ello.
-

Educación Naval

- A fin de elevar la calidad del sistema educativo naval, la SEMAR efectuó la revisión y modernización de los **planes y programas de estudio** de los diversos centros educativos navales, con base en los avances

científicos y tecnológicos. Como parte de dicho proceso, se reestructuró el Consejo de Educación Naval, cuyas funciones se abocan a la formación, el apoyo académico y el impulso a estudios de posgrado.

- Asimismo, se creó el Centro de Actualización Profesional para Capitanes y Oficiales de la Armada de México, en el Puerto de Acapulco, Gro., con la finalidad de renovar los conocimientos del personal naval en su ámbito de competencia laboral y profesional.
- Durante 2005, egresaron de los diversos planteles educativos navales de formación, capacitación y especialización 2 500 elementos.
- Enseguida se describen los principales resultados obtenidos en materia educativa:

Centro de Estudios Superiores Navales -CESNAV-

- Se registró el egreso de 316 elementos de la Maestría en Planificación y Seguridad Nacional y en Administración Naval; las especialidades en Mando Naval, Comunicaciones y Electrónica, Informática con Análisis de Operaciones y de Sistemas de Armas, y los cursos de Logística en sus niveles Avanzado, Medio y Básico.
- Se creó la Maestría en Seguridad de la Información, a fin de formar personal capacitado en el diseño e implementación de sistemas informáticos seguros.

Colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional

- Se apoyó la especialización de tres elementos en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad y cinco en la Escuela Superior de Guerra.
- Se respaldó la capacitación de 22 elementos en la Escuela Militar de Materiales de Guerra.

Capacitación y Adiestramiento

- Se prosiguió con el Programa Anual de Becas de Educación Continua para Almirantes, Capitanes y Oficiales mediante el cual se benefició a 64 elementos que realizaron estudios de posgrado en universidades e institutos civiles y militares en el país y en el extranjero. Asimismo, egresaron 301 elementos de las instituciones nacionales.
 - Se efectuaron 3 349 operaciones de adiestramiento en las que intervinieron en promedio mensual 2 073 elementos navales.
 - Se favoreció a 810 elementos mediante el Sistema de Educación a Distancia de la SEP y el Sistema E-learning.
 - Se capacitó a 361 empleados civiles, mediante 21 acciones en diferentes áreas técnico-operativas, las cuales se desarrollaron en el contexto del Programa Institucional de Capacitación.
-
-

Infraestructura y Equipamiento Naval

- Con el propósito de elevar la eficiencia operativa de las unidades navales, la Armada de México siguió promoviendo el fortalecimiento de su infraestructura física y el equipamiento naval de sus instalaciones, como se muestra a continuación:

Adquisición de Unidades

- Una embarcación interceptora clase "Polaris II".
- Un simulador de tiro.

Alta de Unidades en el Servicio Activo de la Armada de México

- Dos helicópteros Panther.
- Un buque de investigación hidrográfica ARM "RIO TUXPAN" donado por el gobierno de los Estados Unidos de América.

Obras de Conservación, Mantenimiento, Rehabilitación y Construcción de la Infraestructura Física y Operativa

- Se construyó un edificio para la Clínica de Consulta Externa en Tapachula, Chiapas.
 - Se concluyó una Casa de Tiro en Isla Socorro, Col., para entrenamiento especializado de fuerzas especiales.
 - Se terminaron tres Edificios para Vivienda, con 16 departamentos cada uno; dos en Ensenada, B.C. y uno en Cozumel, Quintana Roo.
-
-

- Se realizaron trabajos de dragado en diversas instalaciones portuarias del país, a fin de mantener navegables los accesos de entrada y salida de los buques, alcanzando un total de 969 480 metros cúbicos.

Ingeniería y Mantenimiento

- Se llevaron a cabo, en forma oportuna, los planes y programas de mantenimiento preventivo y correctivo, a efecto de conservar 442 unidades operativas en óptimas condiciones.

Proyecto de Construcción de Buques de Vigilancia Oceánica y Reparación de la Flota Naval

- Se concluyó, como parte del Programa de Sustitución Permanente de Unidades Navales, la construcción de dos buques tipo patrulla oceánica clase "Oaxaca": casco 39, ARM "Oaxaca PO-161" y casco 85, ARM "California PO-162".
- Se construyeron e incorporaron al Servicio Activo de la Armada de México cuatro patrullas interceptoras.
- Se repararon 192 unidades de la Armada de México, de las cuales 68 se realizaron en seco, 87 a flote y 37 en carena y a flote, y se apoyó con 44 reparaciones a los sectores público y privado.

Electrónica y Sistemas

- Se culminaron los proyectos: Prototipo de Consola y Enlace Táctico y del Sistema Criptográfico Digital 2.0; Integración de los Sistemas de Automatización de Monitoreo, Vigilancia y Control de Accesos de Unidades y Establecimientos Navales; Automatización de Controles a Bordo de Unidades de Superficie, y Conversión de las Consolas de Control Analógicas a Digitales de las máquinas principales de los buques clase Huracán.
- Se continuó con la configuración, instalación e implementación del Sistema de Comando, Control, Comunicaciones, Computación e Inteligencia -C⁴I- en fuerzas, regiones, zonas y sectores navales.

Conversión de Unidades Aeronavales

- Se prosiguió con el proyecto de conversión y mantenimiento de ocho aviones de transporte "Casa C-212-200" al tipo de patrulla marítima, y de 11 helicópteros "Bolkow BO-105" a la versión "Super Five". Al respecto, se concluyó la conversión de dos aviones y dos helicópteros. Cabe destacar que durante la presente Administración se han convertido cuatro aeronaves y cinco helicópteros, respectivamente.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico

- Con el apoyo del fideicomiso SEMAR-CONACYT, denominado "Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales", el Instituto de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Armada de México, realizó diversos proyectos de investigación tanto de carácter institucional como interinstitucional:
 - Se encuentra en su fase de conclusión el proyecto de construcción de dos cámaras de vigilancia para unidades de superficie "Garfio 1.5".
 - Se avanzó en la modernización del Equipo Electromédico con la instalación de la red de imagenología en el Centro Médico Naval.
- En materia de investigación interinstitucional, se llevaron a cabo las siguientes acciones:
 - En la primera convocatoria, que comprendió nueve proyectos de investigación, se concluyeron seis.
 - Dentro de la segunda convocatoria, se iniciaron 12 proyectos de investigación, de estos se culminaron tres.
 - En la tercera convocatoria se aprobaron tres proyectos, los cuales se terminarán en 2006 y 2007.

Producción de Vestuario y Equipo

- Se produjeron 351 660 uniformes y prendas complementarias, que fueron suministrados a los establecimientos navales.
-